

PRESENTACION

El pasado año de mil novecientos noventa y ocho, a que corresponde el presente volumen de *Anales* —para el mil novecientos noventa y nueve recién inaugurado esperamos que el correspondiente volumen esté pronto a disposición de nuestros amigos, de manera que poco a poco estemos en condiciones de aparecer a principios del año respectivo—, ha venido señalado por el vigésimo aniversario del fallecimiento del profesor Francisco Elías de Tejada. En el volumen anterior, por la razón ya dicha de aparecer a año vencido, el profesor Miguel Ayuso hizo la conmemoración con un ensayo de síntesis sobre el pensamiento de nuestro fundador, repetida más apretadamente en las páginas de *Verbo* con un texto ya estampado en lengua inglesa en las páginas de *The University Bookman* —la revista fundada por Russell Kirk— y pendiente de hacerlo en italiano —como parte del *Dizionario del pensiero forte* que cura Giovanni Cantoni— y portugués —merced a una invitación de parte del profesor Mário Emilio Bigotte Chorão para incluirlo en la prestigiosa *Enciclopédia Luso-Brasileira de Cultura*. Aparte de tal homenaje escrito, el Patronato, acompañado de algunos fieles amigos, acudió en el aniversario de su fallecimiento —*dies natalis* en la piedad de la Iglesia— a la Santa Misa que a su intención todos los años se reza en el inmemorial rito romano antiguo. Y hubiera sido el único acto —también el supremo— a él dedicado de no ser porque, en el Reino de Nápoles de sus amores, a mitad de mayo se celebraba —y nada menos que en San Domenico Maggiore, en el aula en que la tradición dice que enseñó el Aquinate— un *Convegno* titulado «Francisco Elías de Tejada: realismo giuridico e istituzioni ispano-napoletane», con intervención de los profesores Di Vona, Ayuso, De Mattei y Turco, así como de Silvio Vitale —amigo de Elías de Tejada y heroico custodio, mediante su publicación *L'Alfiere*, de la tradición histórica napolitana en tiempos pasados y no tan lejanos de sequía— y la doctora Daniela Capaccio. En las páginas acogedoras de *Verbo* puede hallarse crónica de lo allí dicho, que será reunido en un volumen que se espera aparezca para mediados del año noventa y nueve. Con los auspicios del Consulado General de España, gracias a la generosidad del cónsul, José Luis Los Arcos Galvete, hijo de un entrañable ami-

go y conmlite, embajador de España, no hace mucho fallecido, tuvo notable trascendencia de la que la prensa local se hizo amplio eco. Hemos de agradecer principalmente al profesor Giovanni Turco sus desvelos para que la reunión resultase, como resultó, sin un defecto y con todo éxito. También, cómo no, al grupo que lo arropa de *Fraternità Cattolica* y de la *Cooperativa «Il Giglio»*, con tantos amigos, y en particular al profesor Maurizio Dente, siempre en la sombra de tantas buenas iniciativas, pero también siempre a la postre presente en ellas. Y finalmente, a todos los intervinientes y asistentes. En particular, al prestigioso historiador de la filosofía y veterano profesor de la Universidad de Nápoles Piero Di Vona, gran conocedor de la Escolástica contrarreformista, que se dignó presidir la sesión, dándole vitola académica local; al profesor Roberto de Mattei —que acudió acompañado por nuestro buen amigo Guido Vignelli—, y que prometió alguna organización para el centenario de Felipe II, bien en su Universidad de Cassino, bien en la Roma donde habita; al generoso y siempre amigo Silvio Vitale, que nos participó la traducción que ha abordado del primero de los volúmenes del *Nápoles hispánico* de Elías de Tejada, al tiempo que reclamaba ayuda para completar la de los cuatro que aún faltan; a la doctora Daniela Capaccio, joven investigadora, que dedicó un notable esfuerzo para contrastar la obra tejadiana con las últimas conquistas de la historiografía napolitana; y al historiador Francesco Maurizio de Giovine, napolitano y tradicionalista, venido expresamente desde Bolonia para asistir al acto.

En tierras peninsulares, en Córdoba por más señas, finalmente, se celebraron las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, la mejor memoria que del profesor Elías de Tejada podía hacerse. Veintiseis años después de las primeras, que él con tanto entusiasmo guiara, las presentes, lejos de desmerecerlas, quizá hayan brillado incluso por encima. Las páginas de *Verbo*, una vez más, y es recurrente la mención, y el agradecimiento, pero no por la cercanía de los empeños y el compartir algunos de nuestros hombres se debe dejar reiterar, han vuelto —esta vez por la pluma de Juan Cayón— como en 1973 a dar la noticia más cabal de las mismas. Algunos de los asistentes han anunciado que darán cuenta de las mismas en las más prestigiosas revistas de la disciplina, de los *Archives de Philosophie du Droit* a la *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*, sin olvidar las fraternales *Philosophica* y *Circa Humana Philosophia*, chilena y argentina respectivamente.

Entre los días 14 y 19 de septiembre, propiamente en el centenario del rey Felipe II de las Españas, a quien el profesor Elías de Tejada puso por patrono de la red de asociaciones de juristas hispánicos por él alentadas tras las I Jornadas, por cerca de medio centenar de especialistas venidos de las Españas de ambos hemisferios y de algunos países europeos, se debatieron los premisas teóricas del derecho natural clásico, que podría llamarse católico —y lo es en verdad si se acierta a leer con cierto discernimiento la rúbrica— y aun, más polémicamente si cabe, hispánico, con contraposición respectivamente con el racionalis-

ta, protestante y europeo. Al tiempo que se sobrevolaban las temáticas de la disciplina, fuera como objeto o como ciencia, en las distintas culturas jurídicas. Así, a la lección magistral de Juan Vallet de Goytisolo —quien, en manera que no hubiera podido sino agradar al gran polígrafo extremeño, repasó el derecho natural hispánico desde sus grandes cultores hasta los simples transmisores, en un cuadro abigarrado y riquísimo— siguieron, pareadas, las dieciseis ponencias, para terminar con la hermosa lección del profesor argentino Guido Soaje, llamada al trato con los clásicos griegos y cristianos, donde están las fuentes de cuya continuidad vivimos.

Si en 1973 los profesores Lamsdorff-Galagane, Fernández de Escalante y Serrano Villafañe, centraban la originalidad del derecho natural hispánico, entre la ontología y la criteriología, el ser y el deber ser, lo permanente y lo histórico, en esta ocasión la aproximación teórica, tras su estela, acrecía en temas y número de ponentes: así, se aquilatava la originalidad del derecho natural hispánico entre los distintos iusnaturalismos (Negro y Lamas), se subrayaba la conjunción de ser y deber ser (Serrano y Widow), naturaleza e historia (Medina y Palomar), hecho y derecho (Bastit y Cunha), para terminar encontrando en él el fundamento ético de la política (Bénéton y Castellano) y el cauce pedagógico del derecho (Dip y Gentile). Se añadió además en esta ocasión, y constituyó el segundo bloque, el repaso de los distintos sectores del derecho desde la atalaya del derecho natural: el público (Ayuso y Grasso), el penal (Ronco y Pérez del Valle) y el privado (Castán y García Cantero). En tercer lugar, a los Augé, Ambrosetti, von der Heydte, Wilhelmsen, Galvão de Sousa, Ibáñez y Pérez-Luño —todos fallecidos, a excepción del querido Gonzalo Ibáñez, que repitió ponencia, y del trasbordado Pérez-Luño—, sucedieron en esta ocasión los Vallançon, Sériaux, Composta, Giurovich, Seidl, Waldstein, Molnar, Ewbank, Lema, Bigotte Chorão, Ibáñez, Montejano, Cantero y Martínez-Sicluna. La generación de los discípulos de Elías de Tejada, todos catedráticos, presidieron las sesiones: Fernández-Escalante, Lamsdorff-Galagane, Iturmendi, Porras del Corral, Badillo O'Farrell, Puy y Maciá, mientras se excusaban por imposibilidad de asistir Montoro, Lorca, Brufau —que se adhirió calurosamente por carta— y Sánchez de la Torre. Se dio, así, ejemplo de continuidad, al dejar la responsabilidad de las ponencias a profesores de la siguiente generación, aunque todos de la estirpe purísima, mientras entre los que en su día fueron primera cosecha no dejaban de percibirse evoluciones difíciles de cohonestar con lo fue la siembra. Por último, no puede omitirse la asistencia de otros colegas, venidos de distintas universidades de España y Europa (Finzi, Pagallo, Gaslini, Cayón, Fernández de la Cigoña, etc.), el trabajo organizativo de las señoritas Lourdes Rodríguez Reinares y Marta Albert —auxiliadas por un equipo eficiente y amable de azafatas— y el patrocinio generoso de la Junta de Andalucía, la Universidad, Diputación y Ayuntamiento cordobeses y, sobre todo, la Obra Social y Cultural de CajaSur. El presidente de la entidad, don Miguel Castillejo, recibió —en representación

del Comité organizador— a Juan Vallet de Goytisolo, Miguel Ayuso y Diego Medina, quienes le agradecieron el patrocinio, que se extenderá a la edición de las actas, que creemos no tardarán mucho en aparecer.

Ya próximo el fin del año, un grupo nutrido de amigos y discípulos del filósofo roncalés Rafael Gambra, patrono de nuestra Fundación, le han hecho objeto de un cariñoso homenaje. En el curso una cena en la madrileña Gran Peña, le entregaban, en primer término, al modo de *festschrift*, el volumen *Comunidad humana y tradición política. «Liber amicorum» de Rafael Gambra*, patrocinado por la Fundación Luis Hernando de Larramendi, editado impecablemente por Luis Valiente en Actas, curado por Miguel Ayuso, y que cuenta con contribuciones de Ignacio Hernando de Larramendi, Miguel Ayuso, Antonio Millán Puelles, Juan Antonio Widow, Danilo Castellano, Alvaro d'Ors, Manuel de Santa Cruz, Blas Piñar, Juan Vallet de Goytisolo, Eudaldo Forment, Bernardino Montejano, Victorino Rodríguez, O. P., José Artigas, José Miguel Serrano, Mario Soria, Patricio Randle, Estanislao Cantero, Gonzalo Fernández de la Mora, Luis María Sandoval, Cristián Garay, Francisco José Fernández de la Cigüeña, Consuelo Martínez-Sicluna y Javier Nagore, además de la reproducción de prólogos a libros de Gambra por Francisco Elías de Tejada, José María Pemán y Gustave Thibon. También se le entregó el libro del coordinador del anterior volumen, editado por Speiro con ayuda de nuestra Fundación, *Koinós. El pensamiento político de Rafael Gambra*. Merecido homenaje académico que se hizo público en medio del cariño de la cena de hermandad. A los postres, con Miguel Ayuso como *speaker*, intervenían el marqués de Selva Alegre, Javier Lizarza, Alberto Ruiz de Galarreta, Gonzalo Fernández de la Mora, Blas Piñar, Antonio Millán Puelles, Juan Vallet de Goytisolo e Ignacio Hernando de Larramendi. Así, Alfonso Bullón de Mendoza, como miembro de la Junta directiva de la Gran Peña evocaba el significado de celebrarse el acto en sus salones, habida cuenta de que fue el padre del homenajeado el arquitecto que construyó el edificio. Lizarza, sucesor de Gambra como vicesecretario de la Congregación de San Fermín de los Navarros, se refirió a su navarrismo. Galarreta, uno de los amigos más constantes de los últimos cuarenta años de nuestro hombre, habló de su relevancia para el carlismo. Fernández de la Mora recordó los escarceos políticos y culturales de la España de fines de los cuarenta y los cincuenta, con Florentino Pérez-Embid y Rafael Calvo Serer como *managers*. Piñar se centró en el progresismo religioso como desnaturalizador de la religión católica y su proyección político-social en la Cristiandad, y cómo, en la defensa de ésta, se ha encontrado junto con Gambra en la trinchera frente a aquél, desde los años sesenta hasta el presente. El gran filósofo Millán Puelles, compañero de promoción de cátedra de Rafael, tuvo palabras para sus primeros años de andadura intelectual, concluyendo en una apretada valoración de la originalidad de su pensamiento filosófico. Vallet, aludió a la Ciudad Católica, con su revista *Verbo* y su editorial Speiro, como lugar de encuentro fraternal entre los fieles al pensamiento tradi-

cional, y cómo Rafael Gamba ha sido sentido por todos cómo uno de los maestros indiscutibles. Ignacio Hernando de Larramendi, finalmente, cuya vinculación con Rafael Gamba es, por así decirlo, anterior a sus propias vidas, pues sus padres eran amigos —amistad prolongada en la siguiente generación desde la niñez, como compañeros de colegio, y llegada hasta hoy—, trazó una emotiva etopeya del hombre libre y recto que es Rafael Gamba. Finalmente, el homenajeado, tras dar las gracias de corazón a los asistentes y participantes en el libro, se refirió a su ejecutoria intelectual y política, en defensa de la tradición católica, corporeizada en el carlismo, y en lucha con la democracia cristiana herreriana, con el falangismo totalitario, con la tecnocracia desustancializadora y con el progresismo católico licuefactor de una civilización.

Todavía hemos de hacer referencia, dentro de este capítulo, a los homenajes que, el último diciembre, en Gran Canaria se han tributado a Vicente Marrero y a —éste *in memoriam*— Gabriel de Armas. Ambos por medio de la Fundación Mapfre Guanarteme, que anima Julio Caubín y cuya Área de Humanidades coordina el buen amigo que es José de Armas. El primero, en su natal ciudad de Arucas, y presidido por Julio Caubín, fue la conferencia «Vicente Marrero en el pensamiento español», del profesor Miguel Ayuso, amigo de Marrero y autor —en 1989— de un libro titulado *La obra de Vicente Marrero vista por la crítica*. Seguida de un comentario sobre la poesía del homenajeado por el profesor grancanario José Manuel Marrero Henríquez. Vicente Marrero, amigo de Elías de Tejada, con quien también contendió en otras ocasiones, no pudo estar presente, pues sufre cruel enfermedad desde hace años, siendo representado por su hijo Vicente. El segundo, en la sede de la Fundación en Las Palmas, tuvo por objeto la inauguración de la Biblioteca Gabriel de Armas, como un legado dentro de la general de la Fundación. También con la presidencia de Julio Caubín, contó con las intervenciones de José Miguel Alzola —muchos años director del Museo Canario—, don Juan Ramírez Valido, canónigo de la catedral, y Juan Vallet de Goytisolo. El primero subrayó la trascendencia de Gabriel de Armas en Gran Canarias. El segundo evocó su fidelidad al magisterio al tiempo que su vigoroso polemismo en defensa de la verdad. Vallet, finalmente, recordó su participación en las reuniones de amigos de la Ciudad Católica, que durante muchos años clausuró con su oratoria precisa y emocionante.

Para ir terminando el capítulo de actividades, adelantado en esta ocasión a los pródromos de la presentación habida cuenta de la importancia de lo referido, debe dejarse nota de la defensa, en sesión pública, por la señorita Lourdes Rodríguez Reinares —secretaria del Seminario Permanente de Filosofía Jurídica Francisco Elías de Tejada, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba—, de su tesina de licenciatura, que ha versado sobre la sociología noventa y ochista del extremeño Cascales Muñoz. Formaron la comisión, que le otorgó por unanimidad la máxima calificación, Manuel Fernández-Escalante, Juan Vallet de Goytisolo y Diego Medina. También, en el mes de mayo, tuvieron lugar

en la misma Universidad cordobesa las anuales jornadas del mentado Seminario permanente. Sobre «Estado y Derecho» desarrollaron ponencias —abriéndose en esta ocasión por voluntad del Departamento cordobés el radio de procedencia doctrinal— los profesores Fernández-Escalante, Robles, Sánchez Cámara, García San Miguel, Carpintero, Medina y Ayuso.

* * *

Y entramos ya en el contenido de los *Anales*. Se abren con una «Panorámica introductoria al derecho natural hispánico», palabras de apertura de Juan Vallet de Goytisolo de las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural. No obstante la que esperamos pronta aparición de las actas, debe quedar aquí la intervención del presidente de la Fundación en unas jornadas en las que ésta ha puesto toda la carne en el asador. Le sigue, en un orden teológico, la contribución del profesor Canals Vidal sobre la josefología del jesuita Francisco de Paula Solá. Se trata de la ponencia presentada por el catedrático catalán, uno de los grandes josefólogos españoles, en el «VII Simposio Internacional de Estudios sobre San José», celebrado en Malta entre los días 22 y 28 de septiembre de 1997. En el terreno filosófico, el catedrático húngaro Thomas Molnar, que ha tornado a enseñar a Budapest, nos obsequia con un breve pero sustancioso artículo en francés sobre la «existencia del “otro”». Entrando en el derecho público, damos a continuación a nuestros lectores una muestra del extraordinario y recientemente aparecido *Dicionário de Política*, dirigido por el inolvidable catedrático paulista y uno de nuestros maestros más queridos, el profesor José Pedro Galvão de Sousa, y con la colaboración de sus discípulos los profesores Clovis Lema Garcia y José Fraga Teixeira de Carvalho. Cuando Galvão de Sousa falleció en 1992 llevaba doce años en curso de elaboración. De hecho, en su estancia madrileña y sevillana pocos meses antes de su dolorosa desaparición, dejó algunas voces para ser revisadas por los colegas y amigos españoles Rafael Gamba y Miguel Ayuso. Gracias a los esfuerzos de su viuda, Alexandra Chequer, tan entrañablemente unida a sus labores, y por tanto tan querida también por nosotros, ha logrado ahora publicación de la mano del editor T. A. Queiroz, de San Pablo. Mientras procuramos, Dios lo quiera, traducción castellana, del noble texto lusitano, en la común hermandad de los pueblos hispánicos por la que tanto laboró el maestro paulista, reproducimos las voces «Sociedad» y «Constitución».

El bloque más nutrido en esta ocasión son los ensayos de historia del pensamiento político y de caracterización o investigación históricas. Así, lo inicia la evocación del profesor Frederick D. Wilhelmsen, fallecido como saben nuestros lectores, sobre la Hispanidad. Repetida en muchas ocasiones a lo largo de su vida, tal era la pasión hispánica que lo animaba, la versión que damos a la stampa en inglés procede —como los artículos publicados en los últimos volúmenes— de las conferencias por él pronunciadas en la Universidad Católica de Eichstaat, en Ale-

mania, y entregadas a su amigo el profesor Miguel Ayuso para su publicación en España. A continuación, precisamente éste, secretario del patronato de nuestra Fundación, se ocupa de la falsa dialéctica liberalismo-moderantismo en la consolidación del régimen liberal en España, con la paradoja de que son los períodos caracterizados como moderados los que más eficazmente la han buscado o alcanzado. A propósito de la figura de don Luis de Trelles y Noguerol —auditor de guerra, jurista, político, periodista y fundador de la Adoración Nocturna española—, cuyo proceso de beatificación se ha abierto recientemente, damos a la luz el papel preparado por el profesor Ayuso con destino a los materiales ayuntados por la comisión de expertos que trabaja para la postulación de la causa.

Sigue un texto «heterodoxo» —así lo califica el autor en el título— sobre los dos últimos finales de siglo. Texto original, como la ilustre personalidad de su autor, Ignacio Hernando de Larramendi, empresario de raza y carlista por estirpe, contiene algunos juicios ciertamente discutibles enhebrados en un sugestivo recorrido «alternativo» —como ahora a veces se dice— por el último siglo de la historia de España. Trae causa de una conferencia pronunciada en enero de 1998 por su autor en la Casa de América, dentro del ciclo «El 98 desde España». El profesor Eudaldo Forment, catedrático de Metafísica de la Universidad Central de Barcelona, nos ofrece una aproximación doctrinal a las relaciones entre nacionalismo y hecho religioso. Con el rigor que siempre le caracteriza enfoca la cuestión desde las lentes, tan distintas, pero que él aproxima como cercanas —quizá incluso con exceso— de Balmes y Torras i Bages. El texto, que agradecemos cordialmente a nuestro amigo, procede de un seminario celebrado en junio de 1998 sobre «Nacionalismo y hecho religioso» en el que intervinieron, entre otros, los profesores Suárez Fernández, Martín Tejedor, Comellas, Ladero, García Escudero, Raguier, Ayuso, Cuenca Toribio, José Jiménez Blanco y José Andrés Gallego. El ilustre historiador y filósofo mendocino que es nuestro querido y admirado Rubén Calderón Bouchet nos regala, en el precioso texto titulado «La sombra del centauro», una evocación del *Don Segundo Sombra*, joya de la literatura popular argentina, continuando las reflexiones del pasado año sobre el Martín Fierro.

Claudio Finzi, catedrático de la Universidad de Perusa, elige nuestras páginas para presentar —en su lengua italiana— la síntesis de un trabajo de investigación al que lleva consagrado varios años sobre el político del Nápoles hispánico Giovanni Pontano. Cerrando el elenco de los estudios el minucioso trabajo del historiador navarro José Fermín Garralda sobre el realismo en Cantabria durante el trienio liberal.

* * *

Tampoco este año se incluye información bibliográfica a la espera de que la reorganización del trabajo de la Redacción permita una sección rica y variada.

También procede dejar nota, tras haber informado del contenido del presente número de los *Anales*, de los proyectos de la Fundación para el año 1999. En primer lugar, cuando estas líneas lleguen a nuestros lectores, estará ya disponible (D. m.) el volumen II de las *Narraciones históricas* de Castellví. Aunque, hasta el momento, la aparición del primer volumen de tan notable obra, trascendental para la historia moderna de Cataluña, no ha sido reconocida en todo su mérito —aparte de una docena de reseñas eruditas, sólo ha dado lugar a una cierta discusión por medio de un artículo de Ernest Lluch en *La Vanguardia*, pues el otro gran medio que se ha hecho eco, el *ABC*, lo ha sido en la pluma nuestra de Miguel Ayuso—, tenemos la esperanza de que el avance de la obra sea saludado como merece. También confiamos en que a lo largo de los primeros meses del próximo año tengamos el segundo volumen del importante estudio del profesor Andrés Gamba sobre Alfonso VI, editado por la afamada colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa* con la ayuda de nuestra Fundación. También más pronto que tarde aguardamos impacientes la salida de *La tradición portuguesa*, reelaboración de un viejo libro de Elías de Tejada sobre las ideas políticas en el Portugal medieval, que el autor dejó preparada a su fallecimiento y que, tras una minuciosa revisión, que ha de agradecerse a nuestro amigo el editor Luis Valiente, se imprime ahora precedida de una nota introductoria del profesor Ayuso. Tenemos la intención de, con este motivo, hacer una gira por los más importantes centros culturales de la nación hermana. Dios dirá, y esperamos poder contarles en el volumen siguiente. Prolongando el acuerdo que llevó a la edición del libro del hispanista Jean Dumont, la Fundación ha ofrecido a la Editorial Encuentro colaborar en la edición de su por el momento último libro: *Lepanto*. Y las *Actas* de las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, y las del *Convegno* napolitano sobre Elías de Tejada, y quizá las de alguno de los seminarios cordobeses de los últimos años... Que Nuestro Señor Jesucristo, Rey de las Españas, nos dé aliento.